

Informe para Proveedores sobre el Proceso de Evaluación Anual

Estimados proveedores,

En CPIFP Aynadamar, estamos comprometidos con la mejora continua de los servicios que ofrecemos a nuestra comunidad educativa. Con el fin de garantizar la excelencia y el cumplimiento de los estándares de calidad, informamos a nuestros proveedores que cada año realizamos una evaluación exhaustiva de los servicios prestados.

Criterios de Evaluación:

1. **Calidad del servicio:** Se evalúa la adecuación de los productos y servicios suministrados a los requerimientos acordados, así como su durabilidad y funcionalidad.
2. **Rapidez y puntualidad en la entrega:** Analizamos el cumplimiento de los plazos de entrega estipulados, ya que la puntualidad es clave para el correcto funcionamiento de nuestras actividades.
3. **Capacidad de respuesta:** Valoramos la rapidez y eficacia en la resolución de incidencias o imprevistos que puedan surgir durante la prestación del servicio.
4. **Relación calidad-precio:** La competitividad en los precios ofertados y su correlación con la calidad del servicio proporcionado es también un factor relevante.

Objetivo de la Evaluación: El propósito de esta evaluación es identificar áreas de mejora y garantizar que mantenemos relaciones sólidas con aquellos proveedores que cumplen con los más altos estándares. Además, este proceso nos ayuda a consolidar colaboraciones a largo plazo, basadas en la confianza mutua y la satisfacción de nuestras necesidades.

Proceso de Evaluación: La evaluación se realiza anualmente y, en caso de que se identifiquen oportunidades de mejora, contactaremos directamente con los proveedores afectados para comentar las áreas específicas que requieren atención.

Queremos agradecerles su compromiso y colaboración con nuestro centro, y estamos seguros de que juntos continuaremos proporcionando los mejores recursos a nuestra comunidad educativa.

Atentamente

Firmado

Ana María Prados López

Directora del CPIFP Aynadamar

Manuel Ángel Ferrer Valverde

Secretario del CPIFP Aynadamar



Paseo de Cartuja s/n (frente a Jefatura Provincial de Tráfico. 18011-GRANADA Centralita: 958 89 35 70.
Fax: 958 89 35 72 Correo electrónico: 18009377.edu@juntadeandalucia.es

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjAzRDM0RTI4RDQwOEU3Qjkz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
PRADOS LOPEZ, ANA MARIA			31/10/2025 13:34:24
FERRER VALVERDE, MANUEL ÁNGEL	Coord. 4D, 7E N° Ref: 0159841		31/10/2025 18:23:12